

SIN TEXTO



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.5/ **1994** /17

Puebla, Pue., a **11 JUL 2017**

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA
INSPECTORA ADSCRITA A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se le comisiona del día 11 al 14 de Julio del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

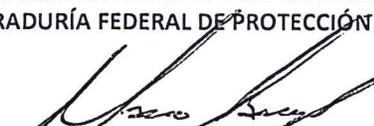
- COMPARECER ANTE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN SEDE EN HUAUCHINANGO, PUE., PARA TOMAR CONOCIMIENTO DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN FED/PUE/HUAU/0001084/2017, EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD MEDIANTE OFICIO HU-679/2017 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2017. Y TRASLADARME AL LUGAR DE LOS HECHOS EN LOS PREDIOS RUSTICOS DENOMINADOS "BERLIN", "ALTAMIRA" Y "EL PORVENIR" UBICADOS EN LA SECCIÓN DE TECOYUCAN, MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, PUE. Y RETORNAR A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO SEDE EN HUAUCHINANGO PARA RENDIR EL PERITAJE CORRESPONDIENTE.
- PARTICIPAR EN REUNION INFORMATIVA EN SEGUIMIENTO AL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN ACUICOLA CON LA "ASOCIACIÓN ESPECIE PRODUCTO TRUCHA PARA EL ESTADO DE PUEBLA A.C." A DESARROLLARSE EN LA LOCALIDAD DE TEOPANCINGO, MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUE.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NE-3317, con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE


BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES


PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
11 JUL 2017
DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES

DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ/27.3/2C/1994



INFORME DE COMISIÓN



LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA EN EL ESTADO
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.5/1994/17 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2017
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: ING. BEATRIZ HERRERA MEZA
PERIODO DE LA COMISIÓN: 11 AL 14 DE JULIO DE 2017

- COMPARECER ANTE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN SEDE EN HUAUCHINANGO, PUE., PARA TOMAR CONOCIMIENTO DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN FED/PUE/HUAU/0001084/2017.

Fecha de la Actuación: 12 DE JULIO DE 2017
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 179 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 2.5 hrs.
Se pernocto en la zona: SI NO X Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA X RURAL

El día 12 de julio de 2017, alrededor de las 10:30 horas, me constituí en las instalaciones de la Agencia del Ministerio Público Federal sede en la Ciudad de Huauchinango, Pue., con el objeto de llevar a cabo la comparecencia y tomar conocimiento de la Carpeta de Investigación FED/PUE/HUAU/0001084/2017, en atención a la solicitud mediante oficio HU-679/2017 de fecha 22 de mayo de 2017, una vez en la Agencia del Ministerio Público, realice la revisión de la carpeta de inspección antes señalada, a fin de tomar conocimiento de los hechos que se planteaban para realizar el peritaje correspondiente, obteniendo datos sobre la ubicación de los predios denominados "Berlín", "Altamira" y "El Porvenir", así como de contactar a los denunciantes a fin de que me indicaran los sitios afectados por la extracción de material pétreo, lográndolos contactarlos alrededor de las 15:30, y dadas las condiciones climatológicas (lluvias) no fue posible realizar el recorrido este día, programándose para el día 13 de julio de 2017 a las 10:00 horas, por lo que procedí a retornar a la ciudad de Puebla alrededor de las 17:30 después de ingerir mis alimentos, arribando a la ciudad aproximadamente a las 19:45 horas.

- RECORRIDO EN PREDIOS RUSTICOS DENOMINADOS "BERLIN", "ALTAMIRA" Y "EL PORVENIR" UBICADOS EN LA SECCIÓN DE TECOYUCAN, MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, PUE.

Fecha de la Actuación: 13 DE JULIO DE 2017
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 100 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 2 hrs.
Se pernocto en la zona: SI NO X Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

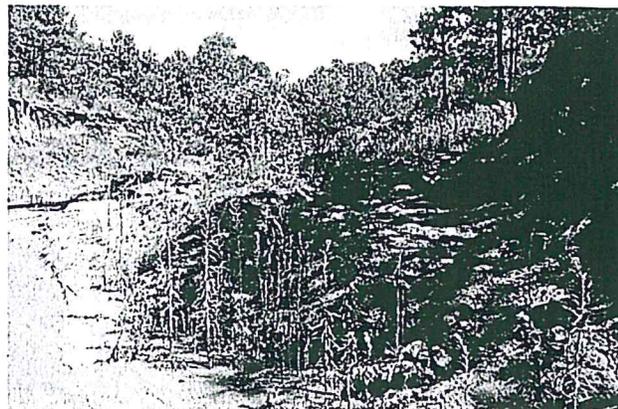
El día 13 de julio de 2017 me constituí en los predios denominados "Altamira", "Berlín" y "El Porvenir" ubicados en la Sección de Tecoyucan del Municipio de Chignahuapan, Pue., a fin de recorrer el cauce de la barranca "innominada", con el objeto de verificar si se ha realizado la extracción de material pétreo dentro de su cauce, encontrándose que efectivamente se encontraron evidencias de actividades de extracción de material pétreo (arena) en un tramo de 500 metros de longitud en el cauce principal de la barranca, la cual tiene anchos que oscilan entre los 9 metros y los 59 metros observándose ramales lo que arroja una superficie de 13,328 metros cuadrados (1.332 ha) La distancia vertical entre el lecho de la barranca y las márgenes donde se ubica la vegetación (Bosque de Pino - Encino) van de los 0 a los 8 metros de altura constituido principalmente por paredes con pendientes de hasta el 100% que han sido formadas por la acción de la corriente así como de las actividades de extracción.

El uso del suelo en el área donde se generan los escurrimientos que acarrear el material a la barranca "Innominada" es un cauce federal intermitente. En donde se lleva a cabo la extracción de arena de manera manual por acarreo en vehículos de carga, utilizando el mismo cauce como como camino de acceso, encontrándose en el sitio pozas o zanjas que tienen profundidad de hasta aproximadamente 1 metro, donde se ha retirado el material pétreo (arena) y son utilizados como depósitos por el arrastre de arena por los escurrimientos que bajan por la barranca en temporada de lluvias.

De la misma forma se llevó a cabo la toma de coordenadas del perímetro de la sección del cauce de la barranca "Innominada" que se ubica dentro de los predios los predios denominados "Altamira", "Berlín" y "El Porvenir", utilizando un equipo GPS marca GARMIN GPSmap 62 con un Datum WGS 84 con una precisión de ± 3 metros, propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente), una vez obtenidas las coordenadas UTM (Universal Transversal de Mercator), procedí a calcular la superficie del polígono obtenido utilizando el programa MapSource, para posteriormente proyectarlas en el Programa Google Earth Pro para obtener fotografías



satelitales en distintas fechas, siendo la más reciente la 12 de enero de 2016 y la más antigua el 16 de febrero de 2005, en donde se puede apreciar que no había modificación o alteración en el cuerpo de agua (bien nacional).



[Handwritten signature]

Concluyendo el recorrido aproximadamente a las 16:00 horas, procediendo a trasladarme a la Ciudad de Puebla, después de ingerir mis alimentos, arribando a la ciudad aproximadamente a las 19:45 horas.

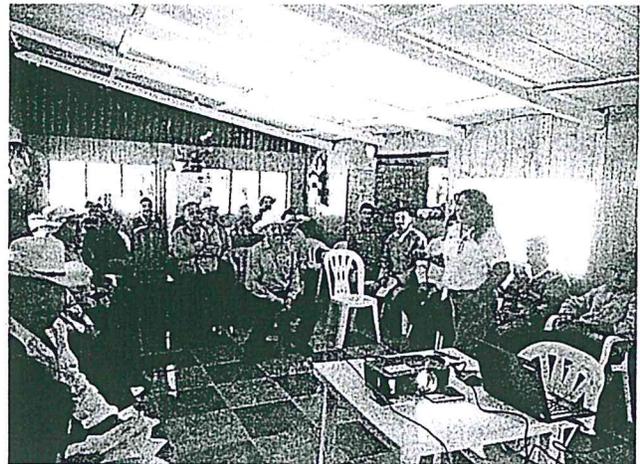
- REUNIÓN INFORMATIVA EN SEGUIMIENTO AL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN ACUICOLA CON LA "ASOCIACIÓN ESPECIE PRODUCTO TRUCHA PARA EL ESTADO DE PUEBLA A.C." A DESARROLLARSE EN LA LOCALIDAD DE TEOPANCINGO, MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUE. Y PRESENTAR PERITAJE EN LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO SEDE EN HUAUCHINANGO PARA RENDIR EL PERITAJE CORRESPONDIENTE.

Fecha de la Actuación: 14 DE JULIO DE 2017

Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 165 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 2.5 hrs.

Se pernocto en la zona: SI NO X Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA X RURAL

El día 14 de julio de 2017, alrededor de las 10:00 horas, me constituí en la Localidad de Teopancingo, Municipio de Huauchinango, Pue., con el objeto de participar en la Reunión Informativa con los Productores de Trucha que pertenecen a la "Asociación Especie Producto Trucha para el Estado de Puebla, A.C.", en la reunión participaron 30 productores de trucha de las localidades de Teopancingo, Xopanapa, el Mirador y Los Manantiales, del Municipio de Huauchinango, Pue., a quienes se les dio a conocer el marco legal aplicable en materia de Impacto Ambiental para las "Actividades Acuícolas", así como del procedimiento administrativo que realiza la profepa, quedando como acuerdo que realizaran la propuesta para llevar a cabo la visita de inspección (operativo) de las unidades de producción acuícola por grupos.



Una vez concluida la reunión, alrededor de las 14:20 horas me traslade a las instalaciones de la Agencia del Ministerio Público Federal sede en la Ciudad de Huachinango, Pue., con el objeto de presentar el "Dictamen Técnico" correspondiente ante el Lic. Jorge Amín Jiménez Trejo Agente del Ministerio Público de la Federación, concluyendo aproximadamente a las 16:00 horas, procediendo a trasladarme a la Ciudad de Puebla, después de ingerir mis alimentos, arribando a la ciudad aproximadamente a las 19:30 horas.

Cabe señalar que debido a las condiciones climatológicas (lluvias y neblina) así como de las distancias y los tiempos de traslado, el vehículo oficial no pernoctó en las instalaciones de la PROFEPA.

Sin más por el momento.

ATENTAMENTE,

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA
INSPECTOR ACTUANTE

VO.BO.

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestando tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.
Interesados.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.5/ 2173 /17

Puebla, Pue., a 24 JUL 2017

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA
INSPECTORA ADSCRITA A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
PRESENTE:

Por medio del presente se le comisiona del día 24 al 28 de Julio del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- PARTICIPAR EN LA REUNION DE TRABAJO DE SANEAMIENTO FORESTAL DENTRO DE LA ANP NECAXA CONVOCADA POR CONAFOR A LLEVARSE A CABO EN LA COMUNIDAD DE BERISTAIN, MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, PUE. EL 25 DE JULIO DE 2017.
- INSPECCIÓN AL PROYECTO DENOMINADO "PARQUE EOLICO PIER FASE B.2." DE LA EMPRESA "PARQUE INDUSTRIAL DE ENERGIA RENOVABLE, S.A. DE C.V." UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE CAÑADA MORELOS, ESPERANZA Y PALMAR DE BRAVO DEL ESTADO DE PUEBLA.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NE-3317, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE


BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES


DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES
DESPACHADO

SIN TEXTO

INFORME DE COMISIÓN

**BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO
PRESENTE.**

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.5/2173/17 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2017
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: ING. BEATRIZ HERRERA MEZA
PERIODO DE LA COMISIÓN: 24 AL 28 DE JULIO DE 2017



- PARTICIPAR EN LA REUNION DE TRABAJO DE SANEAMIENTO FORESTAL DENTRO DE LA ANP NECAXA CONVOCADA POR CONAFOR A LLEVARSE A CABO EN LA COMUNIDAD DE BERISTAIN, MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, PUE.

Fecha de la Actuación: 25 DE JULIO DE 2017
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 150 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 2 hrs.
Se pernocta en la zona: SI NO **Aplica viático:** SI NO **Tipo de zona:** URBANA RURAL

El día 25 de julio de 2017, alrededor de las 10:45 horas, me constituí en las instalaciones de la Cada Ejidal del "Ejido de Beristain", ubicada en la Localidad de Beristain, Municipio de Ahuazotepec, Pue., con el objeto de asistir a la reunión de trabajo convocada por la CONAFOR, iniciando dicha reunión alrededor de las 11:30 horas, estando presentes por parte de la Dirección de la Área de Protección de Recursos Naturales Zona Protectora Forestal Vedada "Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa" (CONANP) el Biol. Emilenec Anzures Vazquez, Director de la ANP, el Ing. Juan Carlos Carrillo Fonseca por parte de la CONAFOR, el Prestador de Servicios Técnicos Forestales (ASMART), así como los CC. Juan Gonzalez Hernandez, Mario Domínguez Jalile y Maria Dolores Rosalba Padilla, Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente de Comisariado Ejidal de Beristain, así como varios ejidatarios.

En dicha reunión se abordó el tema sobre la afectación por plaga conocida como "descortezador" (*Dendroctonus mexicanus*) que está afectando el arbolado del Ejido, en 17 polígonos que se encuentran dispersos dentro de las áreas de Uso Común del Ejido, después de la intervención de las autoridades presentes (CONANP, CONAFOR y PROFEPA) procedimos a realizar un recorrido por algunos polígonos afectados, y donde se está llevando a cabo el tratamiento fitosanitario, según lo autorizado por la SEMARNAT mediante oficio número DFP/SGPARN/2329/2017 de fecha 07 de junio de 2017.

Específicamente en el paraje conocido como "La Cañada de Barbas", a la altura de las coordenadas UTM 14 Q X=591953 Y= 2220674 con Datum WGS 84, encontramos a ejidatarios realizando las actividades de derribo, descortezado y quema de la corteza en el sitio (tratamiento fitosanitario), en donde personal de CONAFOR tomo muestra de la plaga.



Reunión en la Casa Ejidal



Reunión en la Casa Ejidal



Verificación del tratamiento fitosanitario



Evidencia de la plata



Concluyendo el recorrido aproximadamente a las 16:00 horas, procediendo a trasladarme a la Ciudad de Puebla, después de ingerir mis alimentos, arribando a la ciudad aproximadamente a las 19:45 horas.

Cabe señalar que debido a las condiciones climatológicas (lluvias y neblina) así como de las distancias y los tiempos de traslado, el vehículo oficial no pernocta en las instalaciones de la PROFEPA.

Sin más por el momento.

ATENTAMENTE.



ING. BEATRIZ HERRERA MEZA
INSPECTOR ACTUANTE

VO.BO.

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestando tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.
Interesados.